

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.
Guayaquil, 6 de Mayo del 2011

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados

A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.
Guayaquil, 6 de Mayo del 2011

financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

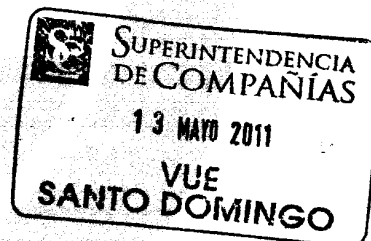
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Excecon Cía. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-594

Alfredo Porras

CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497

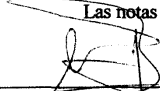


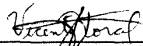
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		-	1.585	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Acreedores	6	543.780	543.780
Accionistas	8	19.365	47.074	Accionistas	8	-	21.000
Impuestos y retenciones		-	1.427	Impuesto a la Renta	7	759	4.074
		<u>19.365</u>	<u>48.501</u>			<u>544.539</u>	<u>568.854</u>
Total del activo corriente		<u>19.365</u>	<u>50.086</u>	Pasivos acumulados			
				Participación trabajadores		-	2.876
				Beneficios sociales		<u>488</u>	<u>-</u>
						<u>488</u>	<u>2.876</u>
				Total del pasivo corriente		<u>545.027</u>	<u>571.730</u>
CARGOS DIFERIDOS, neto	3	15.361	23.042				
ACTIVO FIJO, neto	4	20.072	946.909	PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		431.013	448.307
OTROS ACTIVOS	5	921.242	-				
Total del activo		<u>976.040</u>	<u>1.020.037</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>976.040</u>	<u>1.020.037</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Eber Bermúdez Bermúdez
 Gerente General


 Sr. Leonardo Toral Flores
 Contador

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

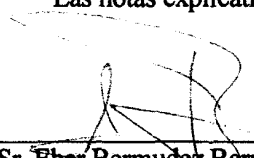
ESTADOS DE RESULTADOS

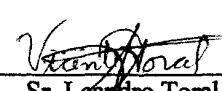
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas		12.000	335.891
Costo de ventas		<u>(21.849)</u>	<u>(303.507)</u>
Margen bruto		(9.849)	32.384
Gastos operativos:			
De administración		<u>(491)</u>	<u>(13.211)</u>
Resultado antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		(10.340)	19.173
Participación de los trabajadores en las utilidades		-	(2.876)
Impuesto a la renta	7	(6.954)	(4.074)
Resultado neto		<u>(17.294)</u>	<u>12.223</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros


Sr. Eber Bermudez Bermudez
Gerente General

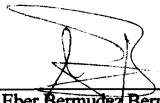

Sr. Leandro Toral Flores
Contador

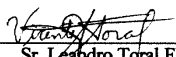
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futuras Capitalizaciones</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de Enero del 2009		1.000	95.031	314.940	25.113	436.084
Utilidad neta del año					12.223	12.223
Saldos al 31 de Diciembre del 2009		1.000	95.031	314.940	37.336	448.307
Pérdida neta del año					(17.294)	(17.294)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010		1.000	95.031	314.940	20.042	431.013

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros


Sr. Eber Bermudez Bermudez
Gerente General

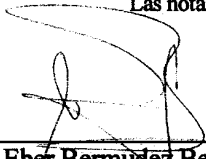

Sr. Leandro Toral Flores
Contador

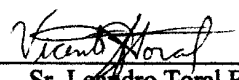
COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
(Pérdida) Utilidad neta del año		(17.294)	12.223
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización	3	7.680	7.680
Depreciación	4	5.596	58.754
Participación de los trabajadores en las utilidades		(2.876)	2.876
Provisión de beneficios sociales		488	-
Provisión de impuesto a la renta	7	759	4.074
		(5.647)	85.607
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		29.136	(15.889)
Inventarios		-	23.748
Documentos y cuentas por pagar		(25.074)	(101.738)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		4.062	(8.272)
Aumento (Disminución) neta de efectivo		(1.585)	(8.272)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1.585	9.857
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		-	1.585

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros


Sr. Eber Bermúdez Bermúdez
Gerente General


Sr. Leandro Toral Flores
Contador

COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Julio del 2007 en la ciudad de Esmeraldas.

Su objetivo social es la producción agrícola de palma aceitera en todas sus fases, además de todos los productos agrícolas y ganaderos posibles, con domicilio en la ciudad de Esmeraldas; además podrá realizar actos civiles, mercantiles y comerciales. En la actualidad su actividad principal es el cultivo de palma africana y comercialización de su fruto.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Durante el 2010, los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Empresa los Accionistas decidieron la venta de los terrenos, vivienda agrícola y plantaciones productivas de propiedad de la misma, por lo cual firmaron acuerdos con una institución financiera para el encargo de la venta, por esta razón las operaciones del negocio redujeron sustancialmente durante el año 2010. Sin embargo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros los Accionistas de la Empresa se encuentran evaluando las alternativas necesarias mediante las cuales nuevos proyectos permitirán la reactivación, recuperación de los bienes, y generación de resultados positivos en un corto plazo, los estados financieros adjuntos deben ser leído a la luz de lo comentado anteriormente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye el efectivo, y depósitos en bancos de libre disposición.

d) Activo fijo –

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo, no excede su valor de utilización económica.

El valor del activo fijo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

e) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La Compañía no registro esta provisión por que presento pérdidas contables.

g) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del 2009 a la tasa del 25%, mientras que el cargo del gasto del año 2010 fue determinado en función a lo mencionado en la Nota 8.

h) Otras Reservas –

Representa la apropiación de utilidades acumuladas de años anteriores y podrá utilizarse para aumentos de capital y compensación de pérdidas acumuladas.

i) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercaderías, neto de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha entregado productos al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado los productos, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

j) Reconocimiento de Intereses, Costos y Gastos –

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A., por ser una empresa calificada como PYMES (Véase Nota 10), las NIIF para PYMES entrarán en vigencia a partir del 1ro. de Enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta Marzo del 2011 un Cronograma de Implementación y hasta Septiembre del 2011 se deben efectuar las Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1ro. de Enero del 2011 (31 de

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Diciembre del 2010). Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para COMPAÑIA TECNICA EN PALMA COMTECPAL S.A., al 31 de Diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1ro. de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas. En Diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el Cronograma de Implementación antes señalado.

NOTA 3 - CARGOS DIFERIDOS, NETO

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de constitución y organización	30.722	30.722
Amortización acumulada	<u>(15.360)</u>	<u>(7.680)</u>
	<u>15.362</u>	<u>23.042</u>
Movimiento del año:		
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1ro. de Enero	23.042	30.722
Amortización	<u>(7.680)</u>	<u>(7.680)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>15.362</u>	<u>23.042</u>

NOTA 4 - ACTIVO FIJO, NETO

	<u>Tasa anual de depreciación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>%</u>		
Terrenos	-	-	282.401
Plantaciones productivas	7	-	636.211
Vivienda agrícola	5	-	74.550
Maquinarias y equipos	10	10.394	10.394
Equipo de computación	33	2.869	2.869
Vehículos	20	<u>18.000</u>	<u>18.000</u>
		31.263	1.024.425
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(11.192)</u>	<u>(77.516)</u>
		<u>20.071</u>	<u>946.909</u>

NOTA 4 – ACTIVO FIJO, NETO
(Continuación)

Movimiento del año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1ro. de Enero	946.909	1.005.663
Transferencia (1)	(921.242)	-
Depreciación	<u>(5.596)</u>	<u>(58.754)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>20.071</u>	<u>946.909</u>

(1) Representa la reclasificación a Otros activos. Véase además Nota 5.

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS

Representan los inmuebles (terrenos, vivienda agrícola, y plantaciones productivas) que están en proceso de venta por parte de la Compañía, a través de la suscripción de un convenio con una Institución financiera local, adicionalmente están en custodia, y prendados hasta realizar y formalizar la venta. Véase además Nota 4

NOTA 6 - ACREEDORES

Representa el saldo por pagar a un Acreedor por la compra del inmueble (terreno, vivienda agrícola e instalaciones) donde funciona la Compañía, realizada en años anteriores. Dicho saldo no tiene fecha definida de pago, pero la Administración estima será cancela en el corto plazo.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (6 de Mayo del 2011), la Compañía no ha sido fiscalizada.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2008 a 2010 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

La Compañía considera que, no existen partidas significativas que afecten la determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto la renta al 31 de Diciembre del 2010.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Anticipo de Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$6.195 sin embargo generó pérdidas tributarias por lo tanto no causó impuesto a la renta, por otro lado el Anticipo de Impuesto a la renta determinado del año 2010 fue de US\$6.954. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$6.954 equivalente al impuesto a la renta del año 2010.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas –

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Precio de transferencia –

De conformidad con disposiciones legales vigentes a partir del año 2006, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$1.000.000, están obligados a presentar los anexos de Precios de Transferencia y si exceden a US\$4.000.000 presentar un estudio que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción –

Con fecha 29 de Diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 8 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos al 31 de Diciembre del 2010 y 2009 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
Documentos y cuentas por cobrar (1)		
Partes relacionadas – Accionistas		
Villacís Mejía Víctor Manuel	-	23.537
Bermudez Bermudez Eber	19.365	23.537
	<u>19.365</u>	<u>47.074</u>
PASIVOS		
Documentos y cuentas por pagar (2)		
Partes relacionadas – Accionistas		
Villacís Mejía Víctor Manuel	-	10.500
Bermudez Bermudez Eber	-	10.500
	<u>-</u>	<u>21.000</u>

(Continúa en página siguiente)

NOTA 8 – SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

- (1) Corresponden a préstamos efectuados a dichos Accionistas.
- (2) Representan pagos a proveedores realizados por cuenta de la Compañía.

Los saldos por cobrar y por pagar a Accionistas no devengan intereses, no tienen plazos definidos de cobro y/o pagos, pero se estiman cobrar y/o pagar en el corto plazo.

Durante el año 2010 y 2009 no se efectuaron transacciones con compañías y partes relacionadas, que representan ingresos o gastos para la Compañía.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 1.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01.01 de fecha 12 de Enero del 2011 emite las características para considerar una empresa como PYMES, por lo tanto las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones están obligadas a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- a) Activos totales inferiores a US\$4.000.000;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a US\$5.000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición. Debido a lo anterior la Compañía califica como PYMES para efectos de la NIIF.

Excepto por lo comentado anteriormente, entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de Mayo del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *